



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de
Magón
PROCURADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0607/07/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2965

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de agosto de 2022

FRANCISCO ABIGAEL PARRA RUIZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FRANCISCO ABIGAEL PARRA RUIZ con giro de Fábrica de tarimas que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2006/029 de fecha 19 de Junio de 2006, que cuenta con el código de identificación **T08017PAR001** ubicado en CALLE 6a Y TAMAULIPAS No. 630, COL. REPUBLICA, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 37.497 Metros cúbicos	5	676	680	25616726	25616730
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 421.788 Metros cúbicos	23	653	675	25616731	25616753

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE CONTACTO CLIENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0607/07/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2965

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de agosto de 2022
MDR/GAHS/SEA/gpe



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de **entradas** de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINO

Existencia Inicial	459.285	Unidad de medida	M3R	Fecha:	21/07/2022
--------------------	---------	------------------	-----	--------	------------

Registro de entradas	
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)	

[illegible]

~~PA. Guat.~~

Ing. Vicente Abel
Sánchez Loyola

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Producto: Pino

Existencia Inicial	324.047	Unidad de medida	M3R	Fecha:	21/07/2022
---------------------------	----------------	-------------------------	------------	---------------	-------------------

Registro de salida

(Para trámites subsecuentess. No de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	U. DE M. AMPARADA
	594/594	SIN USAR		PINO/CAJAS DE EMPA	0.000	M3AS.
04/05/2022	617/622(24343367)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	22.23	M3AS.
16/05/2022	618/622(24343368)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	22.12	M3AS.
24/05/2022	619/622(24343369)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	22.530	M3AS.
30/05/2022	620/622(24343370)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	6.037	M3AS.
	621/622(24343371)	CANCELADA		PINO/ LAR. DIMS.	0.000	M3AS.
	622/622(24343372)	CANCELADA		PINO/ LAR. DIMS.	0.000	M3AS.
30/05/2022	627/629(24343377)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ CORTAS DIMS.	1.328	M3AS.
	628/629(24343378)	CANCELADA		PINO/CORTAS DIMS.	0.000	M3AS.
	629/629(24343379)	CANCELADA		PINO/CORTAS DIMS.	0.000	M3AS.
30/05/2022	630/649(24683218)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	15.157	M3AS.
06/06/2022	631/649(24683219)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	15.120	M3AS.
06/06/2022	632/649(24683220)	LUZ ELENA HDEZ	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	12.020	M3AS.
06/06/2022	633/649(24683221)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	21.238	M3AS.
14/06/2022	634/649(24683222)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	21.012	M3AS.
20/06/2022	635/649(24683223)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	20.980	M3AS.
23/06/2022	636/649(24683224)	LUZ ELENA HDEZ	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	7.500	M3AS.
27/06/2022	637/649(24683225)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	19.530	M3AS.
28/06/2022	638/649(24683226)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	20.100	M3AS.
	639/649(24683227)	CANCELADA		PINO/ LAR. DIMS.	0.000	M3AS.
05/07/2022	640/649(24683228)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	20.580	M3AS.
			TOTAL		247.482	M3AS.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios

Producto: Pino

Existencia Inicial	76.565	Unidad de medida	M3R	Fecha:	21/07/2022
--------------------	--------	------------------	-----	--------	------------

Registro de salida

FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	U. DE M. AMPARADA
11/07/2022	641/649(24683229)	LUZ ELENA HDEZ BAÑUELOS	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	15.025	M3AS.
12/07/2022	642/649(24683230)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	20.430	M3AS.
18/07/2022	643/649(24683231)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	20.680	M3AS.
	644/649(24683232)	CANCELADA		PINO/ LAR. DIMS.	0.000	M3AS.
19/07/2022	645/649(24683233)	RAMON PACHECO SOTO	EN TRAMITE	PINO/ LAR. DIMS.	20.430	M3AS.
	LOS FOLIOS 646 AL 649/469 ESTAN SIN USAR			PINO/ LAR. DIMS.	0.000	M3AS.
	LOS FOLIOS 650 AL 652/652 ESTAN SIN USAR			PINO/ COR DIMS.	0.000	M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
						M3AS.
			TOTAL		76.565	M3AS.